

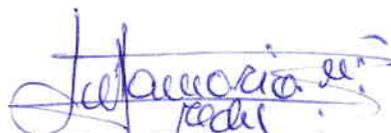
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA TRANSPORTE SANTAMARIA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito D.M el 20 de Abril del 2015 a las 12H00, se reúnen en las oficina ubicadas en km 36 s/n Vía a Latacunga los siguientes socios: 1.- Fredy Santamaría Bonilla, propietario de 20 participaciones de cada una; 2.- Segundo Santamaría Bonilla, propietario de 20 participaciones de cada una; 3.- Pedro Santamaría Bonilla, propietario de 20 participaciones de cada una, 4.- Edwin Santamaría Bonilla, propietario de 20 participaciones de cada una, 5.- Patricio Villareal Bonilla, propietario de 20 participaciones de cada una. Las mencionadas representan el 100% del capital de la compañía. Preside la Junta el Arq. Galo Santamaría, en su calidad de Representante ; y actúa como secretario ad-hoc el socio el Sr. Marcelo Santamaría; en vista que se encuentra todo el capital social de la compañía, y que han acordado constituirse en Junta General Universal de Socio, conforme al Art. 238 de la ley de Compañía TRANSPORTE SANTAMARIA CIA. LTDA., PUNTO UNICO. Dar a conocer a los socios el balance general y el estado de resultados del año 2014.

**PUNTO UNICO:** dando a conocer el balance general y el estado de resultados del año 2014, los socios aprueban el resultado teniendo claro conocimiento que es el resultado de los registros del sistema contable.

Habiéndose tratado el punto acordado alas 12H45 del día, se concluye la junta general y se concede un receso para redactar el acta, la misma que luego es leída a los presentes. Ratifican todos en su contenido la aprueban y proceden a firmar:

  
Arq. Segundo G. Santamaría  
**Gerente / Socio**

  
Sr. Manuel F. Santamaría  
**Presidente / Socio**

  
Sr. Edwin M. Santamaría  
**Secretario / Socio**

  
Sr. Pedro Santamaría  
**Socio**

  
Sr. Patricio Villareal Bonilla  
**Socio**